

Guatemala, 30 de septiembre de 2015.

Licenciada
CLARIZA LISBETH CASTELLANOS DÍAZ
Viceministra de Cultura
Su Despacho.

Señora Viceministra:

De la manera más atenta me permito presentar las actividades de Servicios Técnico Profesionales realizados en el Ministerio de Cultura y Deportes, correspondientes al mes de **SEPTIEMBRE**, apegado a lo establecido en Contrato Administrativo No.1631-2015 de fecha 3 de agosto de 2015, aprobado por Acuerdo Ministerial Número 672-2015 de fecha 11 de agosto de 2015; y para el cobro de mis honorarios presento la Factura Serie B número 00114; por lo que describo lo siguiente:

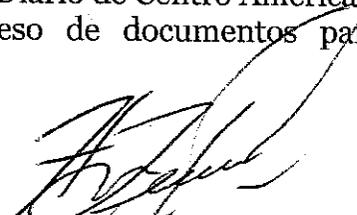
Objetivos Logrados:

- a. Se analizaron y elaboraron documentos Oficiales, para elaboración de Acuerdos y Resoluciones.
- b. Se dio seguimiento a los expedientes que se encuentran en trámite.

Trabajos Realizados:

1. Se revisaron los expedientes que se encuentran en trámite y pendientes de ser resueltos.
2. Se elaboraron documentos en respuesta a opiniones sobre información de carácter jurídico.
3. Se atendieron expedientes marginados para trámite de Acuerdos Ministeriales y Resoluciones Ministeriales.
4. Se dio seguimiento los expedientes de Acuerdos que se encuentran en dependencias de este Ministerio.
5. Se elaboraron proyectos de Acuerdos y Resoluciones, que se generaron para aprobar acciones administrativas.
6. Se llevó el control y registro de los ejemplares del Diario de Centro América.
7. Se elaboraron registros para control de ingreso de documentos para elaboración de Acuerdos.



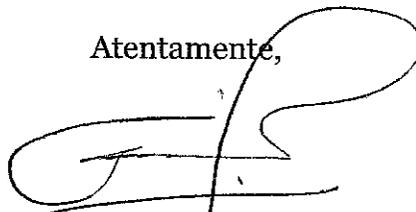

Lic. Herbert Federico Figueroa Arbizú
Director de Asuntos Jurídicos

8. Se actualizaron archivos sobre documentos legales para consulta, de varios años.
9. Se revisaron los Acuerdos Ministeriales previo a la firma del señor Ministro.
10. Se revisaron Contratos Administrativos previo la firma del señor Viceministro de Patrimonio Cultural y señor Viceministro del Deporte y la Recreación.
11. Se actualizó la base de archivos electrónica sobre Leyes y Acuerdos, relacionados con el Sector Cultura y Reformas Legislativas.
12. Se revisaron expedientes de eventos de cotizaciones y licitaciones previa emisión de Resoluciones Ministeriales.
13. Se elaboraron los Acuerdos Ministeriales que aprueban la contratación de personal 029 que iniciaron a partir del mes septiembre en las distintas dependencias de este Ministerio.
14. Se elaboraron los Acuerdos Ministeriales de Declaratoria de Patrimonio Cultural Intangible de la Elaboración del Pinol y la Elaboración de ladrillo y teja.

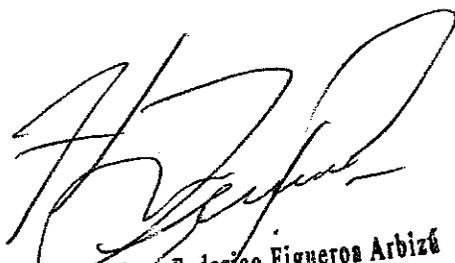
Resultados Obtenidos:

Los resultados obtenidos se ha desarrollado satisfactoriamente, toda vez que se han evacuado a la brevedad posible los expedientes recibidos para su análisis y elaboración y, se ha dado seguimiento a los Acuerdos y Resoluciones Ministeriales que se trasladan para la firma del Señor Ministro o quien haga sus veces.

Atentamente,



Carlos Fernando Paz García



Lic. Herbert Federico Figueroa Arbizú
Director de Asuntos Jurídicos
Ministerio de Cultura y Deportes